

RESOLUCION 101/2015, DE 16 DE JULIO, DE LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, POR LA QUE SE AUTORIZA, PARA EL AÑO ACADEMICO 2015-2016, LA OFERTA INICIAL DE PLAZAS VACANTES EN LOS CONSERVATORIOS DE MUSICA DE TITULARIDAD AUTONOMICA EN LA REGION DE MURCIA

El punto decimotercero, apartado 5, de la Resolución de 11 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones para la admisión y matriculación del alumnado en los conservatorios y los centros autorizados de Música de la Región de Murcia, recoge que anualmente se autorizará la oferta inicial de plazas vacantes, en las vías ingreso y acceso, en los conservatorios de Música de la Región de Murcia.

Con este fin, desarrolla el procedimiento a seguir por los conservatorios para realizar la propuesta de plazas vacantes a esta dirección general, e incluye en los apartados 3 y 4 los indicadores a aplicar al efectuar el desglose de plazas vacantes.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto n.º 107/2015, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los órganos directivos de la Consejería de Educación y Universidades,

RESUELVO:

Autorizar la oferta inicial de plazas vacantes en los conservatorios de Música de Cartagena, Lorca y Murcia, que se relacionan respectivamente en los anexos I, II y III, con el fin de proceder a la admisión de alumnado para el año académico 2015-2016.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excma. Sra. Consejera de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia, a 16 de julio de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Fdo.- Ana Millán Jiménez



ANEXO I Oferta inicial de plazas vacantes. Año académico 2015-2016

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA											
	Enseñanzas Elementales				Er	TOTAL					
Especialidades											
	1º	2°	3°	4º	1º	2 °	3°	4º	5°	6°	
Cante flamenco	İ				3						3
Canto					5						5
Clarinete	2				6						8
Contrabajo	4				2						6
Fagot	2				0						2
Flauta travesera	4	1			6						11
Guitarra	3				4						7
Guitarra flamenca					3						3
Oboe	3				4						7
Percusión	5				5						10
Piano	5	1			10						16
Saxofón	3		1		6						10
Trombón	1				2						3
Trompa	2				4						6
Trompeta	3	1			4						8
Tuba	3	1			0			1			5
Viola	5				6						11
Violín	8				10						18
Violonchelo	5				5						10
TOTAL DE					0.7			,			440
PLAZAS	58	4	1	0	85	0	0	1	0	0	149





ANEXO II Oferta inicial de plazas vacantes. Año académico 2015-2016

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE LORCA											
Especialidades			ianzas entales		Enseñanzas Profesionales						TOTAL
	1º	2º	3°	4 °	1º	2°	3º	4°	5°	6°	
Canto					5						5
Clarinete	3				6						9
Contrabajo	2				1						3
Fagot	3				1						4
Flauta travesera	3				5						8
Guitarra	8				5						13
Oboe	3				4						7
Percusión	5	1			4						10
Piano	5	2			6						13
Saxofón	4				3						7
Trombón	4				1						5
Trompa	4				1						5
Trompeta	3				5						8
Tuba	2				1						3
Viola	4				3						7
Violín	10				3						13
Violonchelo	4				4						8
TOTAL DE PLAZAS	67	3	0	0	58	0	0	0	0	0	128





ANEXO III Oferta inicial de plazas vacantes. Año académico 2015-2016

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA											
Especialidades			ianzas		Enseñanzas Profesionales						TOTAL
		Eleme	entales	8							
	1º	2º	3°	4°	10	2°	3°	4°	5°	6º	
Acordeón	1				2						3
Arpa	1				2						3
Canto					4						4
Clarinete	4				6						10
Clave					2						2
Contrabajo	3			1	5						9
Fagot	2			1	3						6
Flauta de pico	1				4						5
Flauta travesera	2				5						7
Guitarra	6	2	2		7						17
Instrumentos de											
púa	2				0						2
Oboe	1				2						3
Órgano					3						3
Percusión	5				5						10
Piano	4	2			12	1					19
Saxofón	1				5						6
Trombón	2				3						5
Trompa	1				4						5
Trompeta	3				4	1					8
Tuba	1				4						5
Viola	6				6						12
Violín	11	2			14						27
Violonchelo	7	1			5		1				14
TOTAL DE PLAZAS	64	7	2	2	107	2	1	0	0	0	185

